PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO EVIDENCIAS EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 30 deJulio de 2022

Señor (a)
INGRID SOLANGE SEQUEDA ROJAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 3280399 de 2022
Coordinadora de Formacion
Dependencia Programa SER
Málaga Santander

Asunto: Informe evidencias de ejecución contractual Mes de julio del año 2022

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 3280399 del año 2022

LABRIANA ALVARADO MANRIQUE, identificada con la cédula de ciudadanía No. 63.396.483 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA Málaga, en el Programa SER, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de ($ 35.025.120). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Pagos mensuales por valor de ($ 3.891.680) Incluido IVA) y proporcionales, esto para el primer y/o último pago, atendiendo al plazo de ejecución establecido.

Plazo: Fecha de inicio: 01 de febrero del 2022, hasta el 31 de octubre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales como instructor técnico para el desarrollo de acciones de formación en el sector rural donde tiene incidencia del programa SENA Emprende Rural y atendiendo las instrucciones de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento, área AGRICOLA, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Vigencia 2022

Evidencias en (4) folios

EVIDENCIAS DEL 19 AL 31 DE JULIO

Obligacion 1. Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo en emprendimiento según lo establecido en los lineamientos entregados por la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento

Se realizo la promoción de la oferta y concertación de apertura de grupos para el programa: Emprendimiento en producción de frutales perennes en el municipio de Molagavita vereda el hobo

Reunión con la comunidad de la vereda el hobo, municipoio de Molagavita para la concertación del grupo, recolección de documentos para matricula.



siga

PROCESO DE DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

VERSION: 3 | CÓDIGO: GFPI-PL-001

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO (DD/MM/AAAA): Julio 30 / 2022

REGIONAL: 68 Santander | CENTRO DE FORMACIÓN: 9545 Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes | CIUDAD/MUNICIPIO: 60 CONCEPCION

NOMBRE DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN: Emprendimiento en produccion de frutales P | NÚMERO DE FICHA DE CARACTERIZACIÓN: Molagavita.

A CONTINUACIÓN SELECCIONE EL PROCESO QUE SE VA A REALIZAR

CHARLAS INFORMATIVAS [x] | PRESENTACIÓN PRUEBAS PRESENCIALES [] | MATRICULA []

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No.	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD ASPIRANTE	NÚMERO DOCUMENTO IDENTIDAD ASPIRANTE	NOMBRES DEL PARTICIPANTE	APELLIDOS DEL PARTICIPANTE	DIRECCIÓN / DEPENDENCIA / CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA
1	CC	28259313	Miriam Eloisa	Ramirez Prada	Hobo		3168274973	Miriam E.R
2	CC	1101520400	Gloria Esperanza	Suarez Ramirez	Hobo		3178743807	Gloria Suarez
3	CC	28259707	Rosa Emilia	Prada Ramirez	Hobo		3143269708	Rosa Prada
4	CC	1101520930	Maria Teresita P.	Prada Diaz	Hobo	Pradamaria@hotmail.com	3115520	
5	CC		Jesus	Arturo Suarez Prada	Hobo		3142087560	
6	CC	28259088	Rosa Elena	Suarez Ramirez	Hobo			Rosa Elena Suarez
7	CC	56924981	Victor Julio	Ramirez S	Hobo		3156462425	Victor Julio.
8	CC		Manuel	Suarez R.	Hobo			No firma
9	CC	28258058	Maria Romilda	Prada	Hobo		-	
10	CC	1102368765	Fredy Siena	Vargas	Hobo	Pradamaria@hotmail.com	3118211080	
11	CC	1101520144	Victor Manuel	Ramirez Ramirez	Hobo		3205823849	Victor Manuel R R
12	CC	60311354	Alba Teresa	Diaz Vargas	Hobo	Pradamaria@hotmail.com	3144120411	No firma.
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

Consentimiento de prueba: es la manifestación libre, voluntaria y expresa, que da por escrito o vía web, un aspirante a la formación en el SENA, autorizando que se le realice una prueba de selección, cuyo resultado deberá consignarse en su registro.

Obligación 2. Ejecutar las acciones de formación haciendo uso de la estrategia pedagógica de "formación por proyectos", bajo la modalidad de atención sincrónica - asincrónica de acuerdo con los procedimientos de la Dirección de Formación Profesional Integral y los lineamientos de la Dirección de Empleo y Trabajo - Coordinación Nacional de Emprendimiento.

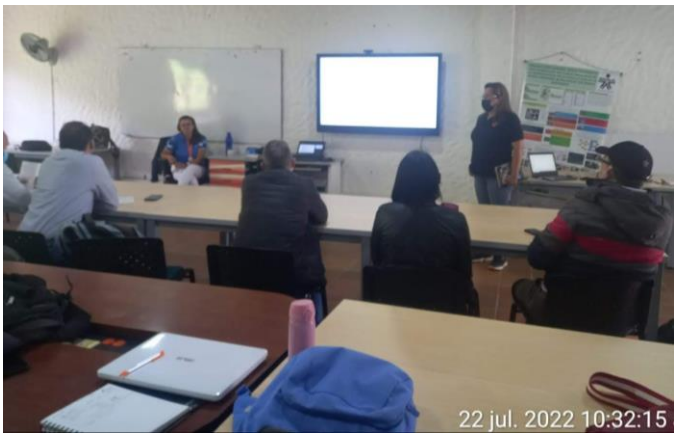
Se impartio formación profesional integral aplicando lineamientos institucionales en las fichas con la siguiente duración:

- Ficha 2510387 Emprendedor en Producción de Cultivos Ecológicos Bajo Cubierta en el municipio de san Jose de Miranda, vereda tierra blanca 8 horas Academicas
- Ficha 2521765 Emprendimiento en producción de frutales semiperennes en el municipio de Concepcion vereda Tenerife 24 horas Academicas
- Ficha 2541133 Emprendimiento en producción de frutales semiperennes en el municipio de Cerrito vereda Tinaga 16 horas Academicas
- Ficha 2586806 Emprendimiento en producción de frutales perennes en el municipio de Malaga vereda lavadero 24 horas Académicas.

Los listados de asistencia y las fotos se encuentran en el drive en el portafolio del instructor en cada una de las fichas en la carpeta numero 6

Obligación 3. Articular con los instructores de emprendimiento para realizar el alistamiento integral de los procesos de formación a través de mecanismos de atención diversificados y estratégica didácticas adaptadas a las condiciones locales bajo la estrategia aprender haciendo con materiales de formación cuando aplique

Se participo en la reunión proyectada por la dinamizadora del programa Miriam Consuelo con el fin de profundizara los lineamientos y los entregables del programa SER



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. DEL DÍA 22 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Reunión de Instructores del Programa Ser.

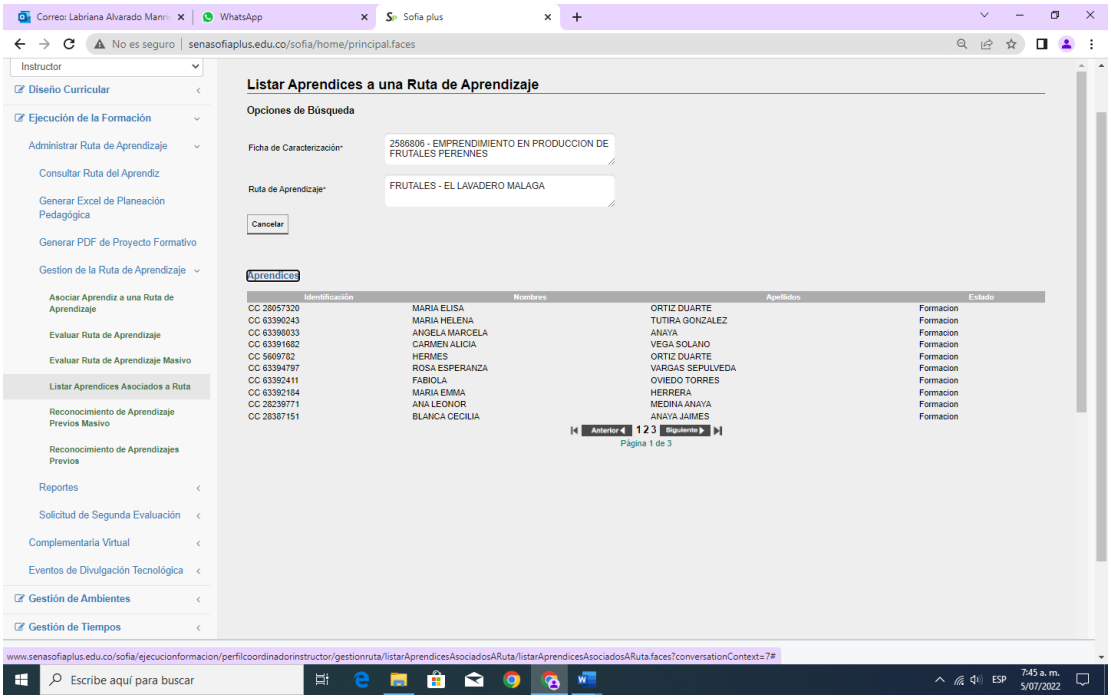
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edgar Elvio Diaz Villamil	91242372		x		SER	ediazvi@sena.edu	5184938883		
2	Fabriana Alvarado M.	63396483		x		SER	lalvaradom@sena.edu.co	3103538158		
3	Edwin Daniel Therán Anaya.	13.926.413.		x		SER.	etheranaa@sena.edu.co.	3102140132		
4	Cristian Alexander Pinzon Gómez	79745497		x		SER	cristianpinzonm12@misena.edu.co	3125510052		
5	Milton Rafael Pulido Umaña	6762703		x		SER	mipu2011@misena.edu.co	3156894714		
6	Color Bautista	9.175.915		x		SENA	cbautista@sena.edu.co	3134754019		
7	Jaime Eduardo Velaya Ramírez	88278710		x		SER		3176547421		
8	Jaime Eduardo Velaya Ramírez	88278710		x		SER	developmx@sena.edu.co	3183803852		
9	Laura Johana Báez Gutiérrez	63.347.528		x		SER	lbaezg@sena.edu.co	3124626745		
10	Martha Judith Sánchez Y.	63.592.485		x		SER	msanchezm@sena.edu.co	3212089637		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Escaneado con CamScanner

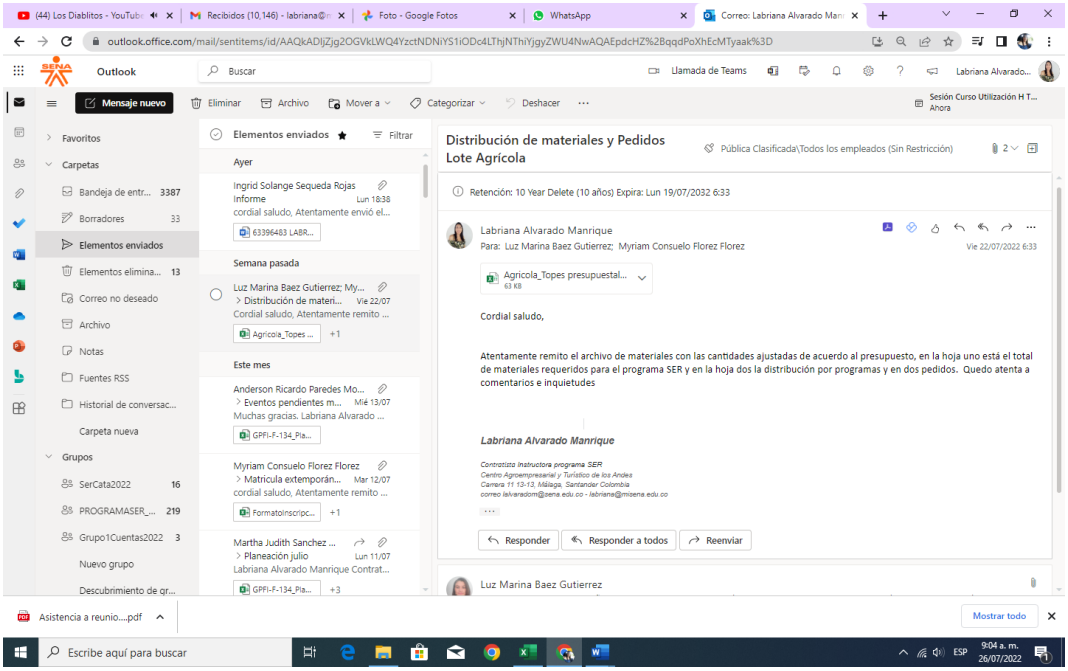
Obligación 4 Asegurar el reporte de información con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA entre ellos Sofia Plus para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato y al Dinamizador Rural de Centro del programa SER de su Centro de Formación o quien cumpla sus funciones.

Se creo la ruta de aprendizaje y se realizado la asociación de aprendices de la fichas 2586806 de negocio rural Emprendimiento en producción de frutales perennes en el municipio de Malaga vereda lavadero.



Obligación 9. Apoyar las jornadas de diseño y desarrollo curricular conforme a las necesidades de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y la Subdirección de Centro.

Se realizo la distribución de los materiales de formación por ficha de acuerdo al presupuesto y a las necesidades de cada formación este fue enviado por correo electrónico a la coordinadora y dinamizadora del programa SER



Se realizo la entrega de la información solicitada por la coordinación y la líder del programa de forma oportuna.

Cordialmente,

Firma
LABRIANA ALVARADO MANRIQUE
Contratista
C.C. No. 63.396.483

Recibí a satisfacción:

Firma
INGRID SOLANGE SEQUEDA ROJAS
Supervisor(a) contrato N. CO1.PCCNTR. 3280399
Coordinadora de Formacion